

Balance 2007 - 2010

CGT - BANESTO

22 de diciembre de 2010

Beligerante política de personal basada en la obsesión por la reducción de costes hasta límites imposibles

Nuestra realidad

Cualquier análisis que pretenda incidir sobre **la realidad laboral** de Banesto en estos últimos cuatro años en ningún caso puede ser triunfalista. El ácido rostro de una beligerante política de personal basada en la obsesión por la reducción de costes hasta límites imposibles, el racaneo sistemático de nuestros derechos, el incumplimiento de acuerdos, las constantes amenazas de acoso y derribo, etc. configuran una triste realidad muy alejada de las bonitas proclamas que demasiadas veces nos intentan vender.

Bajo la bandera de la **reducción de costes** "en la mejor empresa para trabajar" se han cometido toda clase de tropelías, desde encerronas para intentar "convencernos" de pactar nuestra baja porque "el banco ya no cuenta con nosotros", hasta la no renovación de los contratos a los temporales, despidos con cualquier excusa: Errores operativos, presuntas irregularidades en la concesión de riesgos, etc. Lo substancial es tener un pretexto al que agarrarse para tirar del hilo hasta el despido,... lo importante es que *"hay que colocar estas operaciones Sí o Sí" o "estamos para vender y lo de las normativas son excusas" "el banco quiere gente que venda, los demás SOBРАН"*.



**BASTA DE PRESIONES Y AMENAZAS
LA CRISIS NO ES CULPA
DE LOS TRABAJADORES**



Empleo y condiciones laborales

Peor acaba lo que mal empieza. La envenenada oferta de apertura nocturna de oficinas para vender la PS3 fue el comienzo de unas prácticas donde los unilaterales intereses del banco se anteponen a la mínima consideración al personal de Banesto.



Los **desaforados horarios** existentes en Servicios Centrales y las **injustificadas prolongaciones de jornada** en toda la red son y han sido dos sucesos que nos siguen preocupando especialmente.

En defensa del empleo y las condiciones laborales en Banesto, denunciarnos en todo el territorio, selectivamente, las prolongaciones de jornada, fraudulentas con la Seguridad Social, contrarias a la creación de empleo y enemigas de cualquier conciliación de la vida laboral y familiar. Seguimos todavía pendientes de varias resoluciones de la Inspección de Trabajo. En cuanto a Servicios Centrales, dicho organismo nos ha dado la razón y ha requerido al Banco para que se ajuste a lo establecido en el Convenio Colectivo en lo referente a la aplicación del horario del artículo 25.4

*La precariedad laboral
va adquiriendo carta
de naturaleza en
Banesto*

También para CGT ha sido una reivindicación constante el **extender el derecho a complementos de pensiones a toda la plantilla**. Hemos reclamado insistentemente la exteriorización de los compromisos por pensiones y su aplicación a los ingresados desde el 8 de marzo de 1980.

Aunque éramos partidarios de otros proyectos, suscribimos con Banesto el Plan de Previsión Social. Continuamos reclamando la externalización de la totalidad de los compromisos por pensiones y su generalización a toda la plantilla.

Precariedad laboral

Y una realidad de la que se habla pocas veces: **La precariedad laboral va adquiriendo carta de naturaleza en Banesto**.

Trabajadores de ETTs, subcontratación de empresas (incluso dentro de las propias instalaciones), proliferación de franquicias y agentes financieros... El proceso de segregación de actividades con el afán de reducción de costes, mediante empresas de servicios, con peor convenio, para efectuar labores que se venían desarrollando en Banesto, presionando a la plantilla para que causaran baja en el banco y se trasladaran a estas empresas, no tuvo la correspondiente respuesta sindical, salvo la manifiesta disconformidad de CGT por la destrucción de empleo y la pérdida de condiciones laborales que esa segregación suponía. El resto de sindicatos, lejos de apoyar esas respuestas llamaron a la no movilización.



Para enfrentarnos a esa circunstancia CGT ha interpuesto denuncias ante la administración laboral, que, aún dándonos la razón, no acaban de ser resueltas eficazmente.

Movilizaciones

La **movilización** ha sido nuestra constante, desde Sevilla hasta Barcelona pasando por Madrid y girando hacia Tarragona o Girona y vuelta a comenzar. Sin oponernos al diálogo cuando éste era posible, han sido demasiadas las ocasiones en que nos hemos enfrentado en solitario al banco, a pesar de nuestros insistentes llamamientos a la unidad sindical, entendida como la más alta representación de la fuerza de los trabajadores y demostrativa de que podíamos anteponer los intereses colectivos de los particulares de los propios sindicatos.

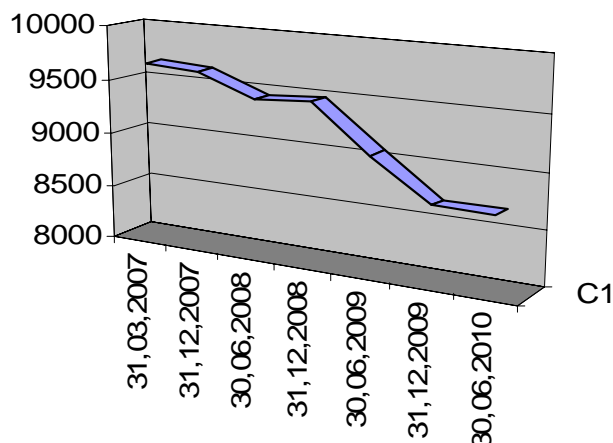
El punto álgido y que demostró hasta donde podía llegar la ignominia de Banesto fueron los despidos de octubre de 2009. Conocer la cifra exacta de despidos resulta una tarea dificultosa, sin embargo, rondaron los 120 casos y tan sólo 28 pudieron retornar.

Cuando Banesto rompía con su compromiso de garantizar el empleo y algunos no acababan de creérselo, **CGT fue capaz de responder al reto que el banco nos lanzaba**. Es de remarcar que las grandes estructuras sindicales se unieron a las movilizaciones, aunque unos por callar y desaparecer en el momento más crítico de la crisis, sin realizar actuación alguna para oponerse, y otros porque quizá no se acabaron de creer que la enmienda era posible, a la primera insinuación por parte de la empresa, dichas organizaciones cesaron la presión y se rindieron a los cantos de sirena por un precio irrisorio. Sin duda, el gesto fue apreciado por el banco, quien volvería a repetir posteriormente sus actuaciones aunque no con tanta intensidad.

Es decir, el empleo es una de las variables que mayores desviaciones ha sufrido durante estos cuatro años. De tal manera que a 30 de junio de 2010 quedábamos tan solo 8.684 personas en plantilla, por lo tanto, aplicando pura aritmética el resultado es la pérdida de 981 empleos en estos últimos 4 años.



EVOLUCIÓN PLANTILLA



Prejubilados

Otra de las cuestiones que generaron gran malestar fue la utilización que el banco intentó de los prejubilados en beneficio propio, mediante una oferta de modificación de sus condiciones que contenía importantes lagunas. La negativa de los afectados, así como la fluida comunicación que mantuvimos con ellos, junto a nuestra directa intervención en la cuestión, desembocó en un acuerdo que estableció las garantías que el tema requería librando los escollos que parecían insalvables.

Negociación

En el aspecto más positivo, destacar que se han producido diversas negociaciones sobre cuestiones socio-laborales de todo tipo, algunas contando con nuestra rúbrica, dada nuestra valoración positiva sobre sus contenidos. No deja de ser embarazoso remarcar la ligereza con que algunos sellan compromisos con Banesto, evidenciándose la fragilidad de la negociación y el manifiesto desinterés del banco por cumplir sus compromisos. La experiencia demuestra que, desde el instante posterior a la firma, Banesto ya ha comenzado a incumplirlos o limitarlos mediante interpretaciones tergiversadas, favorecidas en gran parte por los redactados enormemente ambiguos de los mismos.

A modo de ejemplo algunos de los Acuerdos suscritos por CGT:

Plus de Insularidad

Incorporación de esta partida para el cómputo de la gratificación del sistema de participación en beneficios

Plan de Previsión Social Empresarial

Este acuerdo sólo es un primer paso, un avance hacia una meta más acorde con las exigencias reales de los trabajadores de Banesto, no descartamos volver a retomarlos para mejorarlo y seguiremos insistiendo en la externalización de los compromisos internos de pensiones

Cierre de Oficinas

Acuerdo que fija las reglas para reubicar las plantillas por cierre de oficinas

Prejubilaciones

Publicita y mejora las condiciones de prejubilación que venían ofertándose



TÚ DECIDES
TÚ DECIDES